

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24666 BARCELONA

Edicto de declaración y conclusión de concurso.

Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración de Concurso y la conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso 542/2015, Sección E.

NIG.- 08019-47-1-2015-8005311.

Fecha del Auto de Declaración y Conclusión.- 29-06-2015.

Clase de concurso.- Voluntario.

Entidad concursada.- Irina Textil, S.L., en liquidación, con domicilio en Barberà del Vallès, Barcelona, c/ Josep María de Segarra, 77, con CIF B59908913.

Barcelona, 30 de junio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150035665-1